

jueves 4 de agosto de 2022

Luis Yeray Gutiérrez pide que el Tranvía sea incluido en la bonificación al transporte del Gobierno de España

El alcalde de La Laguna solicita que los vecinos y vecinas de la zona metropolitana perciban las mismas ayudas que la ciudadanía del territorio peninsular con las subvenciones del transporte ferroviario



[Descargar imagen](#)

Luis Yeray Gutiérrez (foto de Archivo)

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, defiende que el Tranvía de Tenerife pueda acogerse a las medidas de bonificación al transporte aprobadas este lunes por el Consejo de Ministros. Por ello, le ha trasladado al presidente del Cabildo, Pedro Martín, la necesidad de iniciar las gestiones oportunas ante el Gobierno de Canarias, Ministerio de Transporte y Presidencia del Gobierno de España “para que los vecinos y vecinas de la zona metropolitana de Tenerife puedan disfrutar de las mismas ayudas, y en idénticas condiciones, que la ciudadanía del territorio peninsular y de Baleares con las subvenciones del transporte ferroviario”, ha señalado el alcalde.

“Las medidas anunciadas por el presidente Pedro Sánchez suponen un paso fundamental en nuestro compromiso con el fomento del transporte público, la movilidad sostenible y, de manera particular, con el ahorro energético ante la situación de crisis generada por la guerra de Ucrania”, señala el alcalde. “Por ello consideramos que el Tranvía no debe quedarse fuera de esta línea de ayudas, ya que estamos hablando de un medio que en el año 2021 movió a más de 12,5 millones de pasajeros”.

El Consejo de Ministros aprobó el pasado lunes el Real Decreto-Ley de medidas de sostenibilidad económica en el ámbito del transporte que, entre otras acciones, articula la gratuidad de los servicios de Cercanías, Rodalies y Media Distancia convencional para usuarios recurrentes entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre, tal y como había anunciado el presidente Pedro Sánchez en el Debate del Estado de la Nación.

De acuerdo con esta medida, que se enmarca en el plan de ahorro energético y descuentos al transporte público, el Gobierno bonificará un 100% del transporte ferroviario recurrente en las Islas Baleares y aumentará del 30% al 50% la bonificación de las guaguas en Canarias.

“Del mismo modo que el Real Decreto-Ley contempla la gratuidad del transporte en tren en Baleares, entendemos que Canarias, que no cuenta con red ferroviaria, debe beneficiarse de forma similar en el transporte metropolitano”, defiende Luis Yeray Gutiérrez.

El alcalde de La Laguna valora “el esfuerzo del Gobierno de la Nación por dar una respuesta a una situación excepcional, derivada del aumento de los precios de la energía en toda Europa, y además atender a las particularidades de los territorios insulares, favoreciendo la sostenibilidad y cohesión social y territorial, tal y como expresó el propio presidente Pedro Sánchez”.

Luis Yeray Gutiérrez hace una invitación a “todas las administraciones públicas del Archipiélago, y en especial a las de la isla de Tenerife”, a sumarse a esta iniciativa “que ayudará a paliar las consecuencias de la crisis energética en la ciudadanía, al tiempo que contribuye a fomentar el transporte público y reducir el uso del vehículo privado, lo que favorecerá la disminución de nuestra dependencia energética y reducirá nuestra huella de carbono”